

32337



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. Joaquin Valldecabres Mora, de nacionalidad española, con domicilio en Manises, calle San Vicente nº 5,

por

====="BARRICA-ENVASE PARA CERAMICA"=====

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y dibujos anexos, está destinado a garantizar la exclusiva fabricación y venta en España, sus Colonias y Protectorado, de una barrica-envase para cerámica, cuyas nuevas y originales características aparte de la utilidad que aporta para el fin a que se la destina, avalan la presente solicitud de protección para la misma.



10

El envasado de la cerámica, y sobre todo de la cerámica ornamental y fina, siempre ha constituido un serio problema, pues dada la naturaleza sumamente frágil de aquella y, a veces su aparatosidad, impedía un acumulamiento de piezas, para evitar roturas. Todo ello ha motivado que el envasado fuera encareciéndose a medida que se aumentaban las precauciones para impedir deterioros en los transportes.

15

20

Un elemento que se ha venido usando desde hace tiempo para el envasado en la industria de la cerámica, ha sido la barrica, o barril de madera, construida de la forma corriente y ya conocida. Sin embargo, el peticionario a lo largo de su dilatada experiencia en estas actividades, ha venido observando que en este tipo corriente de barrica, si bien protegía a su contenido, eran frecuentes las roturas de las piezas por aplastamiento, muy lógicas por la naturaleza pesada de la cerámica, y la gran cantidad de ésta que se introducía en una barrica que ponía en peligro la integridad de la que había en el fondo que soportaba excesivo peso.

25

30

Y fué, precisamente para salvar de forma definitiva este inconveniente que ideó el nuevo tipo de barrica-envase para cerámica que motiva el presente registro y que se halla constituida como sigue: Consiste en una barrica de forma corriente, con su cuerpo fusiforme conformado por las duelas curvadas y sujetas por sus correspondientes aros, con sus tapas extremas que indistintamente pueden ser la tapa o el fondo.

35

40

A esta vulgar barrica, y en una fase de su construcción se le coloca en su interior y paralelo a las bases un disco de madera de un diámetro igual al del mayor diámetro del cuerpo fusiforme, que queda fuertemente sujeto por las duelas cuando se doblegan estas para ser sujetadas



45

por el aro pequeño de la boca superior y sin posibilidad de balanceo. En esta disposición, el disco de madera, citado, compartimenta en dos la cavidad de la barrica, consiguiéndose con ello que el peso de la mitad de la cavidad total gravite sobre una de las dos bases, y el de la otra mitad sobre el disco central de madera, bien por una parte o por otra según la barrica esté apoyada sobre una u otra de sus bases, reduciéndose con ello las posibilidades de roturas y deterioros, al mínimo. Para una mayor seguridad puede clavarse el disco central de madera a las duelas por la parte de fuera, si bien como ya se ha indicado más arriba las propias duelas le impiden que balancee o se caiga al recibir el peso de la carga.

50

55

Para mejor comprensión de la descripción que antecede, se acompaña una lámina de dibujos, en que se representa un caso práctico de realización, que por aportarse a título de ejemplo, debe ser considerado con amplio criterio y no como única forma de realización.

60

En los mencionados dibujos la fig. 1, representa una vista en alzado de la barrica-envase ofreciendo un corte parcial transversal; la fig. 2, es la sección A-A de la fig. 1; siendo la fig. 3, el disco de madera que compartimenta la barrica. En los mencionados dibujos podemos apreciar: -1- es la barrica-envase; -2- es el disco intermedio y, finalmente -3- es el travesero que une las tablas del disco -2-.

65

70

Suficientemente descritas las características de la nueva barrica-envase para cerámica, sólo queda por manifestar que podrá ser construida en variedad de tamaños y formas y con los materiales más adecuados para el fin propuesto, siempre y cuando no sea alterada su esencialidad que se pone de manifiesto en las siguientes

32337



R. E I V I N D I C A C I O N E S



75 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

1.- "Barrica-envase para cerámica", caracterizada porque su cavidad interior o útil para su carga, se halla compartimentada en dos iguales por un disco de cualquier material, preferentemente de madera, que se halla paralelo a las dos tapas y firmemente sujeto a las duelas o costados de la barrica. Y

80 2.- "BARRICA-ENVASE PARA CERAMICA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano, para su mejor comprensión.

85 Esta Memoria consta de CUATRO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio, y por una sola cara, en 86 líneas.

Valencia a 13 de Agosto de 1952

Por autorización del interesado

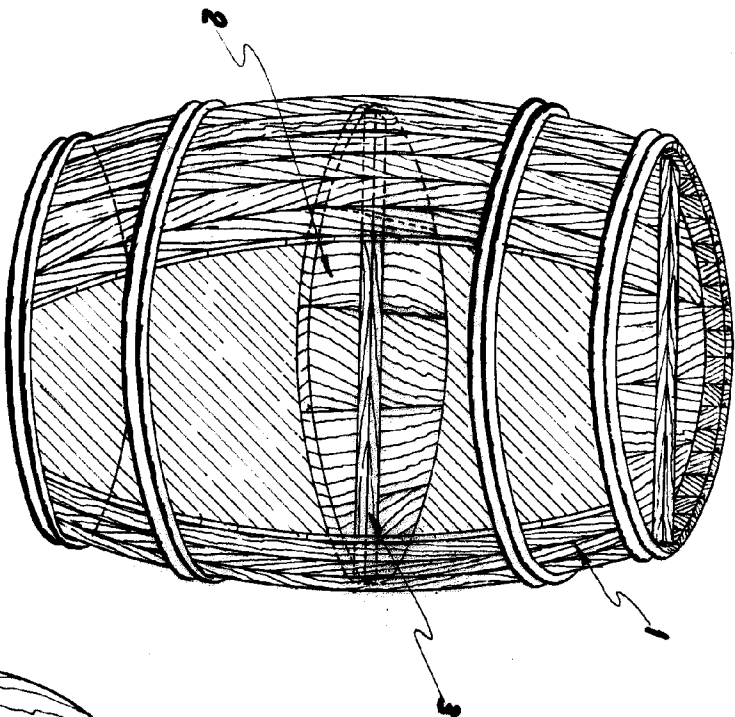


Fig. 1

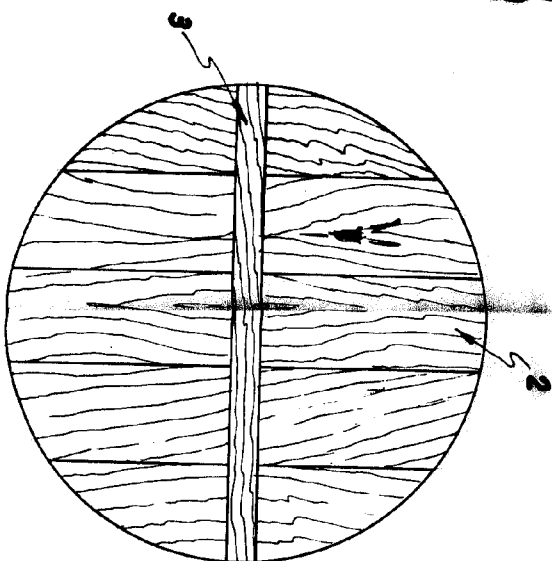


Fig. 3.

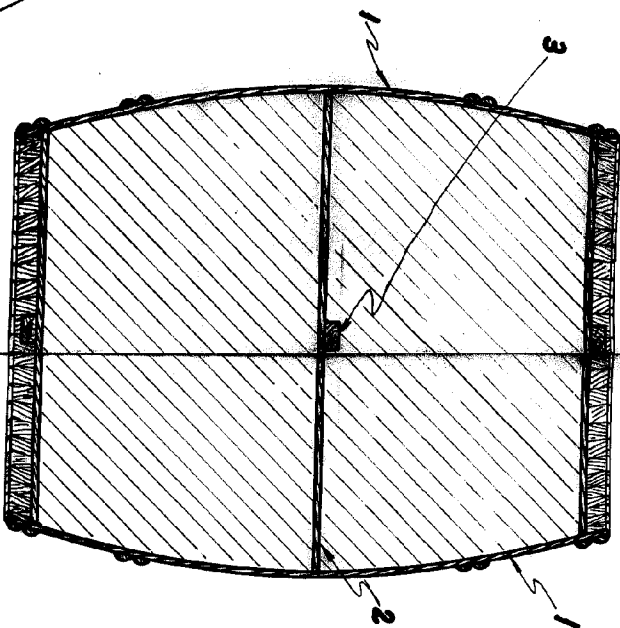


Fig. 2  
Sección A-A

89987



Escala variable  
 Valencia Agosto 1952  
 R.A.  
*[Signature]*